ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 26/11

"ADQUISICION DE MAQUINA FABRICADORA DE HIELO" ID Nº. 214.344

CONTRATACION DIRECTA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días de abril del 2011, siendo las 10 horas con 05 minutos, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub UOC.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen los siguientes funcionarios: **Abog. RAUL ASTIGARRAGA**, Asesor Legal de la Sub UOC - DINCAP; **Lic. FABIANE FLEITAS,** Coordinadora de Evaluación y Seguimiento de la Sub UOC – DINCAP, a fin de iniciar la apertura de sobres correspondiente al Llamado para la **"ADQUISICION DE MAQUINA FABRICADORA DE HIELO – ID Nº 214.344",** bajo la modalidad de Contratación Directa en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa – PAMA.

Iniciado el acto, el Abog. RAUL ASTIGARRAGA, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: VALVINA MARIN FRANCO; JMC SOCIEDAD ANONIMA; MARIA JOSE AREVALOS MENDOZA; OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A. y TECNO CENTRO. El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Que, no habiéndose presentado ninguna empresa oferente, y de acuerdo lo estipula la RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09, del 22 de mayo de 2009, "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NUMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDA POR EL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION"; se ha procedido la prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas.

Siendo las 10 horas con 15 minutos, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en dos (2) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. RAUL ASTIGARRAGA
Asesor Legal de la Sub UOC - DINCAP

Lic. FABIANE FLEITAS
Coordinadora de Evaluación y Seguimiento
Sub UOC – DINCAP